

COMISION N° 6

PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

La Comisión celebró dos reuniones, de 9.30 A.M. a 12.30 P.M. y de 3.30 PM a 6 PM el 7 de Diciembre.

Se eligió Presidente a don Fernando Aguirre y Secretario a don Juan Astica, actuando como Relator el Titular don Joaquín Undurraga.

La Comisión tomó conocimiento de la parte pertinente a su especialidad contenida en el Informe Preliminar (Libro Azul) a través de la exposición del RELATOR. Asimismo, tomó conocimiento a través de los proponentes de las siguientes ponencias presentadas por quien se indica:

- 1.- ACCION COMUNITARIA Y PLANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO - JUAN ASTICA
- 2.- PLANIFICACION INTERLATINOAMERICANA - MARCELO HONORATO
- 3.- COMO DESARROLLAR EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD EN EL CIUDADANO CHILENO - SABINO LOPEZ

Los debates de la Comisión incidieron en cuatro aspectos fundamentales, los que se han extractado en las conclusiones que se expresan en este informe y que fueron unánimemente aprobadas.

I - LA PLANIFICACION COMO METODO.

- 1 - La Democracia Cristiana afirma que la planificación integral es un método eficaz y necesario para promover y encauzar el desarrollo económico-social, utilizando en la mejor forma los recursos humanos y económicos, ordenándolos en el medio físico, para alcanzar el máximo beneficio para la comunidad.
- 2 - La planificación integral al perseguir el desarrollo social debe consultar tanto los factores económicos necesarios, como el medio físico en que deben desenvolverse.
- 3 - La Democracia Cristiana reconoce que la planificación exige la participación activa y realmente expresada de toda la comunidad, tanto en la formulación y aceptación de las metas, como en el proceso de realización en todos sus niveles, lo que sólo es posible a través de un gobierno popular.
- 4 - La Democracia Cristiana estima, que siendo la persona humana el agente y a la vez objeto de la economía, la dinámica del proceso de desarrollo reside más en ella misma, por medio de su participación en la vida comunitaria antes que en el volumen de las inversiones o en los factores económicos y financieros.

- 5 - La Democracia Cristiana afirma que el desarrollo es un fenómeno vital en la comunidad que implica un desafío permanente e ineludible que no acepta postergaciones ni suspensiones. De allí que rechaza la idea, que ante el desorden económico existente, en parte provocado por un decaimiento en el proceso del progreso, se pretenda primero una ordenación para después desarrollar, cuando esa ordenación no es posible sin dar paso simultáneamente al proceso vital del desarrollo.
- 6 - La DEMOCRACIA CRISTIANA llama la atención sobre la inconveniencia de poner en marcha planes sectoriales de expansión que no obedezcan a una planificación orgánica del crecimiento armónico de la economía. Dichos planes inorgánicos, aunque lleven consigo auges temporales, no pueden ser mantenidos quedando sometidos a altibajos cíclicos de funestas consecuencias.
- 7 - La Democracia Cristiana desestima, como carente de fundamentos científicos el falso dilema entre desarrollo e inflación descontrolada. Asimismo, afirma que una planificación concebida en términos técnicos fundamentados puede conseguir tasas óptimas de desarrollo, sin desocupación, ni los otros desequilibrios que revela el sistema económico.
- 8 - Las premisas enunciadas rechazan la tentativa funesta de aplicar al gobierno de la Nación, el criterio de administración de la empresa, por exitosa que sea, ya que éste está desprovisto de la visión orgánica requerida por la gestión pública. Asimismo, descartan como único criterio regulador de la actividad económica el libre juego de las fuerzas espontáneas, operando al margen de toda ordenación organizada, o lo que es lo mismo, sin planificación.

II - PROYECCION DOCTRINARIA EN LA PLANIFICACION.-

- 9 - El plan de desarrollo que formule la Democracia Cristiana debe estar confeccionado bajo la ilustración de las realidades y aplicando las técnicas globales y sectoriales, a las cuales debe proyectarse los juicios de valor contenidos en la formulación doctrinaria de la Democracia Cristiana.

10 - En la planificación del desarrollo surgen conflictos derivados de los intereses antagónicos de las regiones o de las provincias entre sí, y entre ellas y la metrópoli. Este conflicto es similar al que surge entre el bien personal y el bien común.

La planificación integral, debe proporcionar el criterio rector para resolver este conflicto en un clima de superación comunitaria.

11 - El desarrollo económico es un requerimiento básico de la libertad de hecho, que en su más amplia acepción más amplia constituye la premisa fundamental de la escala de valores que sustenta la Democracia Cristiana. De allí que libertad y desarrollo deben aparecer ligados y constituye un contrasentido, sacrificar este a aquella, es un erróneo concepto de lo que es la democracia. En un país de bajo nivel de desarrollo y de tan injusta distribución del producto social como el nuestro, no se puede sacrificar el progreso en aras de una equivocada defensa de la democracia, porque este hecho implica condenar a la tiranía de la pobreza a quienes las leyes les otorgan derechos ilusorios para ejercer una vida que, la estructura en que se desarrolla, impide realizarse.

La Democracia Cristiana rechaza, por tanto, la postergación del proceso de desarrollo por una pretendida defensa de un régimen democrático amenazado en gran parte por esa falta de desarrollo.

12 - El desarrollo económico, para los que quieran entender por tal sólo el aumento de la producción de bienes y servicios, y el desarrollo social, definiéndolo como el perfeccionamiento cultural y físico de la población son competidores en la disputa de los recursos.

Ante esta competencia la Democracia Cristiana declara que no acepta la prelación de ese desarrollo económico sobre el desarrollo social, lo que implicaría sacrificar una generación por otra; antes bien se pronuncia por un desarrollo equilibrado entre estos dos aspectos, equilibrio que se desprende del estudio técnico y de la aplicación de una política justa en los juicios de valor.

13 - Las economías subdesarrolladas, por su misma situación encuentran dificultades desproporcionadas a sus posibilidades en orden a obtener tasas satisfactorias de desarrollo. Por ello deben recurrir, a menudo, a la ayuda de los países de economías holgadas. Ante este requerimiento, la Democracia Cristiana declara que la ayuda externa no puede ser motivada por el lucro al nivel internacional ni por la transacción de soberanías e independencia. Antes bien, la ayuda externa debe entenderse como la proyección al plano mundial de la solidaridad humana.

III - PROYECCIONES DE LA PLANIFICACION EN LA REALIDAD NACIONAL.

14 - La Democracia Cristiana estima que en el futuro desarrollo nacional, hoy estancado por la incompetencia de los grupos dirigentes del país, debe distinguirse dos etapas:

- a.- La primera es la movilización de los recursos ociosos o mal empleados que permitiría un incremento explosivo del producto bruto; y
- b.- La segunda que se caracterizaría por un proceso de desarrollo progresivo a pleno empleo, en el cual, la asignación de recursos debería ser discriminada por una minuciosa planificación del más alto nivel técnico.

IV - ALCANCES AL INFORME PRELIMINAR (Libro Azul)

La Comisión se permitió hacer algunas observaciones, en la parte pertinente a su materia, al informe preliminar que sirvió de base a las deliberaciones.

- 1) Que el informe sobre planificación se circunscribe a la planificación en su aspecto económico y social, debiendo haber tomado en cuenta el necesario aporte de la planificación física.
- 2) Que en su página 45 debe decir que entre los miembros del Partido y los Independientes que lo apoyan cuenta con un numeroso grupo de experimentados profesional/^{es} experimentado en el desarrollo programado sin limitarse sólo a los economistas.
- 3) Que en el ejemplar citado en la pág. 47 no puede incluirse a ICMA entre los organismos que a través de sus estadísticas tratan de favorecer una determinada posición, porque la independencia técnica e idoneidad que informa todos los trabajos.